

ABRE ITE ATENCIÓN AL PÚBLICO CON CITA PROGRAMADA

Con el semáforo sanitario en color amarillo, incrementa a 70% personal laborando de forma presencial en cada área.

En atención al color amarillo del semáforo sanitario de la pandemia por el Covid 19, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) determinó reanudar la atención al público con cita programada, con el propósito de garantizar las condiciones necesarias para el cuidado de la salud tanto de quienes colaboran en ese organismo, como quienes requieran de sus servicios

La ciudadanía podrá acudir al ITE, previa cita, la cual deberá ser agendada vía telefónica al número 246 46 50340 ext. 103, o a través de la dirección de correo secretaria@itetlax.org.mx, con 48 horas de antelación; sin embargo, se mantiene habilitado el mismo correo como Oficialía de Partes para recibir documentos.

Adicionalmente se reactivan los términos y plazos legales aplicables a todos los procedimientos sustanciados por este Instituto, así como las respuestas de cualquier tipo de solicitud con las medidas de salubridad correspondientes.

De acuerdo con los Lineamientos Operativos de Seguridad Sanitaria Aplicables Según el Sistema de Semáforo del ITE, también se implementan las notificaciones administrativas a las representaciones de los partidos políticos por correo electrónico, con acuse de recibido por la misma vía.

De acuerdo con los lineamientos, no se permitirá el acceso a las personas que no hayan agendado su cita o bien a quienes no utilicen insumos de protección y control como cubrebocas, quantes y/o caretas de protección.

Tampoco ingresarán a la institución quienes presenten temperatura corporal igual o mayor a 37.5°, o que hayan presentado tos, dolor de garganta, dolor de cabeza, dolor de cuerpo o articulaciones y malestar general, falta de aire o escurrimiento nasal, lo que será detectado en el filtro sanitario instalado en el acceso al edificio.



En cuanto a las sesiones de Consejo General, éstas seguirán siendo por vía remota, y transmitidas por el canal institucional de Youtube, aunque cuando sea necesario se efectuarán de forma presencial, con las medidas sanitarias necesarias.

Con este cambio de semáforo, el ITE determinó incrementar de 30 a 70 por ciento el personal que labora en cada una de las áreas de forma presencial, observando las medidas preventivas de higiene, aunque quienes pertenezcan a los grupos de riesgo se mantendrán laborando preferentemente en la modalidad a distancia.

Asimismo, el ITE inició la instalación de equipamientos indispensables a las instalaciones, a efecto de que el personal cuente con la distancia física recomendable, así como con la protección necesaria para el desarrollo de sus labores.

PIE DE FOTO:

PARA CUIDAR LA SALUD DE QUIENES ALLÍ LABORAN, ASÍ COMO DE LA CIUDADANÍA QUE REQUIERE DE SUS SERVICIOS, EL ITE EFECTUÓ ADECUACIONES EN LAS ÁREAS DE TRABAJO.



- 2. Se privilegia la modalidad de oficina en casa al personal que formen parte de los grupos de riesgo siguientes:
- a. Mayores de 60 años.
- b. Hipertensión arterial.
- c. Diabetes.
- d. Enfermedades cardiovasculares.
- e. Enfermedades pulmonares crónicas.
- f. Enfermedades renales.
- g. Cáncer.
- h. Inmunodeficiencias.
- i. Embarazo.

El personal con trabajo en casa deberá ajustarse a los términos y logística que implemente el área a la que corresponda, para cumplir con el desarrollo de las actividades del área.

- Se privilegiarán las comunicaciones entre el personal del ITE por medio del correo electrónico institucional.
- Se reactivan las actividades exteriores del ITE que impliquen la concentración de personas, atendiendo las medidas **de higiene** y distanciamiento social.
- La ciudadanía en general podrá acudir a la institución previa cita, la cual deberá agendar vía telefónica al número 246 46 50340 ext. 103 o a través del correo secretaria@itetlax.org.mx, con 48 horas de antelación a su visita.
- 6. Se habilita el correo institucional de la Secretaría Ejecutiva secretaria@itetlax.org.mx cómo Oficialía de Partes para la recepción de documentos.
- 7. Las Sesiones Públicas del Consejo General del ITE, se desarrollarán privilegiando la utilización de plataformas virtuales, y se trasmitirán en tiempo real por la plataforma de YouTube, así como en redes oficiales del ITE.

Sólo en caso de ser necesario sesionar de forma presencial, se acondicionará la Sala de Sesiones del ITE, para el desahogo de éstas, atendiendo las medidas de distanciamiento social y éstas se desahogarán sin público.



Las sesiones de los órganos colegiados del Instituto, se desarrollarán con la utilización de plataformas virtuales, y sus notificaciones se realizarán a través de correos electrónicos institucionales.

Solo en caso de ser necesario sesionar de forma presencial, se acondicionará la Sala de Usos Múltiples del ITE, para el desahogo de éstas, atendiendo las medidas de distanciamiento social.

10. La Junta General Ejecutiva, aprobará la adopción del cambio de semáforo aprobado por las autoridades competentes, y en conjunto con el Comité de Salubridad de este Instituto, establecerán las acciones necesarias para atender los presentes lineamientos.

Higiene:

- Sanitizar el edificio; limpiar y desinfectar cada uno de los espacios del ITE, limpiar y desinfectar el parque vehicular, equipos y herramientas de trabajo.
- Implementar filtro de seguridad para el acceso y permanencia del personal y equipar de insumos de protección y control: cubrebocas, guantes, termómetro infrarrojo digital, oxímetro digital, baumanómetro, desinfectantes, etc.
- Implementar filtro de seguridad para el acceso de la ciudadanía en general a las instalaciones del ITE, no se permitirá el acceso a las personas que:

No hayan agendado su visita.

No traigan consigo insumos de protección y control: cubrebocas, guantes y/o caretas de protección.

Que presenten temperatura corporal igual o mayor a 37.5°, o que hayan presentado tos, dolor de garganta, dolor de cabeza, dolor de cuerpo o articulaciones y malestar general, falta de aire o escurrimiento nasal.

- En las áreas ejecutivas del ITE, se deberá procurar en todo momento las medidas de distanciamiento social (sana distancia).
- Se deberá evitar las aglomeraciones en las zonas o lugares con alta probabilidad de contagio identificadas por el Comité de Salubridad.

Ex-Fábrica San Manuel S/N, Col. Barrio Nuevo C.P. 90640, San Miguel Contla, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala.



PIE DE FOTO:

EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES APROBÓ EL MANUAL DE ELECCIONES ESCOLARES, QUE APUNTALARÁ LAS ACCIONES DESTINADAS A LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Ex-Fábrica San Manuel S/N, Col. Barrio Nuevo C.P. 90640, San Miguel Contla, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala.